

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas.

Santa Elena, Ecuador

He revisado el Balance General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE. AL 31 de Diciembre del 2014. La revisión se realizo de acuerdo a las disposiciones que establece la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS para los comisarios.

La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que estan registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Cia. Fue inscrita en el RUC en Diciembre del año 2014 periodo en el cual no tuvo actividad económica.


Stephanie Panimboza
C.I. 0921536488